

## Semblanza del Profesor Carlos Santacruz Fernández

Eva Pérez de Suárez<sup>1</sup> Isidro Piedra Pérez<sup>2</sup> .

<sup>1</sup>Profesor Titular Jubilada Escuela de Bioanálisis. Facultad de Medicina. UCV.

<sup>2</sup>Profesor Jefe del Departamento de Salud Pública de la Escuela de Bioanálisis.

Cuando hay admiración y cariño por una persona, es cuando vale la pena asomarse a su vida, y en este caso es también a quien le tengo un enorme respeto: el Profesor Carlos Santacruz Fernández.

Con el recuerdo de su mirada profunda, cargada de nostalgia, él fue un hombre que nació y vivió para hacer el bien, entregando toda su sabiduría al crecimiento y desarrollo de la profesión del Bioanálisis. Consciente de lo delicado de la tarea solicitada, recordé que fui testigo de su vida, hablando con sus más cercanos afectos, los compañeros de estudio y de lucha en la vida universitaria, todos coinciden en haber sido testigos de la vida de un hombre prudente, con mucha templanza, y de andar pausado, que guardaba una gran pasión por lo que hacía, con una dedicación y una paciencia franciscana.

Dicho esto, voy a expresar lo que pude recoger de la vida de este personaje, sabiendo que pude omitir algunos rasgos de un ser humano tan completo como lo fue el profesor Santacruz.

Decidí contemplar aspectos de su etapa estudiantil, su vida como profesional del Bioanálisis, desempeñándose en laboratorios de Bioanálisis de carácter asistencial, el período de lucha gremial y su desempeño en la dirección del gremio de Bioanalistas, su vida como docente del Departamento de Salud Pública y profesor de Deontología y Legislación del Bioanálisis, y, finalmente, sus actuaciones como Coordinador Docente de la Escuela de Bioanálisis.

Carlos Enrique Santacruz Fernández nació en la Parroquia La Pastora, Caracas, el 24 de agosto de 1950. Sus padres Francisco Santacruz Castillo y Carmen Elena Fernández Herrera.

Contrajo matrimonio el 17 de Agosto de 1974 con su compañera de estudios y de luchas, también Licenciada en Bioanálisis, Eucaris Beris Malavé Higuerey, con quien trajo a la vida tres hijos; Ariadna Virginia Santacruz Malavé, Carlos Enrique Santacruz Malavé y Natali Santacruz Malavé, ejemplos de formación



profesional. Ariadna Virginia es actualmente profesora de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV.

### VIDA ESTUDIANTIL

Realizó sus estudios de primaria en la Escuela Arismendi en Cotiza entre los años 1956 a 1962 y el Bachillerato en el Liceo Rafael Urdaneta en la parroquia San José, Caracas en los años 1962 – 1967.

Ingresa en la Universidad Central de Venezuela a cursar estudios de Bioanálisis el 10 de octubre de 1968, obteniendo su título de Licenciado en Bioanálisis en el año 1973, fue parte de la Promoción Profesora Berta Viera de Torres.

En sus estudios de Bioanálisis, Carlos fue un estudiante dedicado, disciplinado y creativo.

En el año 1970 forma parte del Centro de Estudiantes de la Escuela de Bioanálisis (Presidente) junto con Aurelio Tosta, Antonio Pérez, Alberto Rivas y la colaboración de Eucaris Malavé. Fue una representación estudiantil muy apasionada por su escuela, participando y dirigiendo las luchas estudiantiles, ya se notaba su marcada inclinación por la Justicia Social.

Durante esa gestión se funda un periódico que elaboraban en el Centro de Estudiantes y se editaba fuera de la Escuela. La finalidad de este esfuerzo era despertar conciencia en la población estudiantil. De esta manera nace "El Chipo", con sus protestas, quejas y críticas constructivas.

Desde su trinchera estudiantil, respaldaban las gestiones que se planificaban en el gremio de Bioanalistas, organizando un movimiento para la toma de conciencia de aquellos que entorpecían la aprobación del proyecto de Ley del ejercicio del Bioanálisis en nuestro País.

En ese entonces, la acariciada idea de una Ley para el ejercicio del Bioanálisis, se plasmó en un Anteproyecto de Ley, que se introdujo en el extinto Congreso Nacional en el año 1968. Podemos recordar la dedicación y el trabajo de la Dra. Franca Billi y la Licenciada Josefina Guariguata, quienes entregaron todo lo necesario para la consolidación de este proyecto, cabe destacar el apoyo del Dr. Miguel Ángel Pérez Rodríguez, quien defendió nuestra Ley en la Comisión de Asuntos Sociales del Congreso Nacional. Nuestra Ley fue promulgada el 23 de julio de 1973, consolidando un ideal que evidenciaba la necesidad de corregir y darle una base legal al ejercicio del bioanálisis en nuestro país.

### EJERCICIO PROFESIONAL (1973-1992)

El Prof Carlos ejerció como bioanalista asistencial, de ese período podemos destacar las siguientes instituciones:

- Servicio de Bioanálisis del Hospital General del Oeste Dr. José Gregorio Hernández Los Magallanes de Catia 1973 - 2017. (15-11-73)
- Servicio de Bioanálisis del Hospital Clínico Universitario de Caracas 1973 – 1975.

- Servicio de Bioanálisis del Hospital Policlínico de Los Teques. Julio–Septiembre 1975.
- Bioperfil, Laboratorio de la Clínica Cardiológica San Pablo. 1979-1980.

### ACTIVIDAD GREMIAL (1979-1991)

- Vicepresidente del Colegio de Bioanalistas de D.F. y Estado Miranda (Períodos)
  - 1979-1980
  - 1980-1981
  - 1981-1983
- Presidente del Colegio de Bioanalistas de D.F. (Períodos)
  - 1983-1985
  - 1985-1987
- Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación de Bioanalistas de Venezuela. (Períodos)
  - 1987-1989
  - 1989-1991
- Miembro de la Comisión de Salud de FECOBIOVE. Desde 1980
- Miembro de la Comisión de Educación FECOBIOVE.
  - 1972-1973, 1987, 1981 y 1991
- Directivo Fundador de la Fundación Fondo Editorial FECOBIOVE.
- Representante ante la Comisión Rectora de Salud 1987-1989.
- Representante de los Egresados en la Asamblea de la Facultad de Medicina 1988.
- Representante de los Egresados en el Consejo de la Escuela de Bioanálisis 1980 -1983.
- Miembro de la Comisión de Plan de Estudios de la Escuela de Bioanálisis 1982-1983.

En su etapa de dirigente gremial fue un insigne defensor de los derechos laborales de los Bioanalistas tras su firme convicción de la esencia del Bioanálisis y de los derechos humanos su logro más significativo en esta etapa de su vida fue la firma del Primer Contrato

Colectivo con el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Recordamos que la huelga que precedió a este contrato colectivo en el año 1989, tenía unos objetivos fundamentales dirigidos a la consecución de mejoras salariales, laborales y la necesidad de mejorar la dotación de los laboratorios de Bioanálisis del país dependientes del Ministerio de Salud y Asistencia Social y la consecuencia natural de una mejor atención a los pacientes y una mayor integración del Bioanalista en los equipos de salud.

Sus logros más importantes fueron:

1. Aumento Salarial, mejorando la calidad de vida de los Bioanalistas.
2. Jornadas laborales y horarios de trabajo justos.
3. Beneficios Sociales, se lograron diversos beneficios sociales para los Bioanalistas y sus familias como son el acceso a los servicios de salud, educación y vivienda.
4. Condiciones de trabajo: Se establecieron normas claras sobre las condiciones de trabajo garantizando un ambiente laboral más seguro.
5. Protección laboral: seguridad, estabilidad en el empleo y protección contra los despidos injustificados.
6. El compromiso de una mejor dotación de los laboratorios de Bioanálisis dependientes del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Por las discusiones que se suscitaron, por la intensa lucha y las conclusiones que emanaron de aquellos meses de intercambio se obtuvo un precedente importante para futuras reivindicaciones colectivas con otras instituciones.

Para estos logros fue definitivamente importante, la capacidad para articular y defender los derechos de los trabajadores, los conocimientos y honradez a toda prueba de este noble dirigente gremial.

Carlos nos deja a su familia y descendientes, a los Bioanalistas y a los profesores de la Escuela de Bioanálisis un legado de probidad, amor por el trabajo y lucha por la justicia social.

## ACTIVIDAD ACADÉMICA

EL Prof Santacruz ingreso a la Cátedra de Deontología el 15 de Octubre de 1992 mediante concurso de credenciales en la categoría de Instructor a medio



tiempo. Compartió sus actividades con el profesor Néstor De Luca y comenzó su programa de formación y capacitación con la tutoría de quien escribe estas líneas. El profesor Santacruz, siendo instructor realizó sus actividades con gran esmero y dedicación, participando en la elaboración del plan docente de la cátedra, programación, objetivos y actividades de la asignatura Deontología y Legislación del Bioanálisis, así como también en la creación de una asignatura electiva, denominada Seminario de Deontología. De este período se registra la participación del profesor Santacruz en la Comisión de Curriculum y su colaboración en la Comisión de Investigación de la Escuela de Bioanálisis.

En el período 1996-1997 ejerció la Coordinación Docente durante la gestión de la dirección de la Profesora María Virginia Pérez de Galindo y presentó una propuesta que denominó consideraciones a mediano plazo:

- Reglamentar las funciones de la Coordinación docente.
- Culminar los estudios sobre distintos tópicos: sistema de ingreso a la Escuela, rendimiento estudiantil, sistema de evaluación, sistema de asesoramiento académico, capacidad resolutiva de las cátedras y departamentos, intercambio docente interinstitucional e instrumentar las prácticas profesionales por niveles.



- Promover la elaboración de un manual de procedimientos para la coordinación docente y la oficina de control de estudios.
- Servir de vínculo, entre la coordinación docente y los planes de extensión de los Departamentos y Cátedras.
- Instrumentar mecanismos para el desarrollo de actividades de intercambio docente con otras Escuelas de Bioanálisis.
- Establecer un plan de actividades para la Comisión de Asesoramiento Académico, en relación a los estudiantes considerados con problemas y los profesores consejeros.
- Provisión de un espacio para la coordinación docente.

El 03 de Octubre de 2007, durante la gestión de la Prof Carmen Expósito es designado coordinador docente, de este período encontramos las siguientes actividades:

- Miembro de la Comisión designada para revisar el “proyecto de Reglamento de Pasantías Hospitalarias (09 de Junio 2008).

El 03 de Julio 2008 es ratificado como Coordinador docente en la gestión de la Prof Carmen Guzmán de Rondón.

- Asistencia al II Congreso Venezolano e Iberoamericano de Bioética (Julio 2008).
- Supervisor del Personal de la Biblioteca y la Sala de Adiestramiento y educación Interactiva.
- Miembro de la Comisión de Control de Calidad (2006-2008).
- Representante de la Comisión de Control de Estudios Revalidas y Equivalencias (2009), ante la Facultad de Medicina.

El 09 de Octubre de 2012 durante la gestión de la Prof Nina Polanco, es ratificado en el cargo de Coordinador Docente de la Escuela de Bioanálisis.

- Es designado por acuerdo del Consejo de Escuela en sesión realizada el 17.07.2014 para establecer los objetivos de la Comisión de Bioética.
- El Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión 11/15 de fecha 14.04.15 lo designó representante de la Comisión de Revalidas y Equivalencias para el período 2015-2016.

Abril 2015 – Junio 2021 Gestión de la dirección de la Doctora María Fátima Garcés.

- Coordinó actividades de la oficina de control de estudios, de la subunidad de Asesoramiento Académico, realizó seguimiento a las solicitudes de equivalencias y revalidas, el funcionamiento de la sala de adiestramiento interactivo e informática, funcionamiento de la Biblioteca “José María Forero”.
- Asistió a las reuniones ordinarias del Consejo de Escuela, con las autoridades universitarias para tratar asuntos relacionados con la institución, con la oficina de educación para ciencias de la salud (OECS-FM), asiste y coordina la aplicación de la prueba diagnóstica para nuevos ingresos.
- Elaboró cuadro de necesidades de las asignaturas de los dos primeros semestres ante el aumento de la matrícula, elaboró y aplicó matriz de evaluación de infraestructura instalada para la docencia.
- Coordinación Congresos de Bioanálisis IV, V, y VI.

Junio 2021-2023 Gestión de la dirección de la MSc. Celsy Hernández.

- Coordinó actividades de la oficina de control



de estudios, de la subunidad de Asesoramiento Académico, realizó seguimiento a las solicitudes de equivalencias y revalidadas, el funcionamiento de la sala de adiestramiento interactivo e informática, funcionamiento de la Biblioteca “José María Forero”.

- Asistió a las reuniones ordinarias del Consejo de Escuela, con las autoridades universitarias para tratar asuntos relacionados con la institución, con la oficina de educación para ciencias de la salud (OECS-FM), asiste y coordina la aplicación de la prueba diagnóstica para nuevos ingresos.
- Elaboró cuadro de necesidades de las asignaturas de los dos primeros semestres ante el aumento de la matrícula, elaboró y aplicó matriz de evaluación de infraestructura instalada para la docencia.

Uno de sus últimos aportes, desde su responsabilidad como Coordinador Docente, fue el apoyo en la preparación del proyecto base del Servicio Comunitario de la Escuela de Bioanálisis que desde su inicio se le había denominado “Perfil de Vida para Sectores de la Parroquia San Juan”. Sin embargo, la participación del profesor Santacruz, su perseverancia, conocimiento y comprensión de los problemas que aquejan a las zonas de los barrios consolidados así como, el papel fundamental de la profesión del Bioanálisis en el diagnóstico de la morbilidad de la población, facilitaron la elaboración del proyecto de Servicio Comunitario

identificado como “Perfil de salud en sectores de la parroquia San Juan” posteriormente fue considerado y aprobado por El Consejo de Facultad de Medicina de la UCV.

El profesor Santacruz fue Coordinador Docente de la Escuela de Bioanálisis desde octubre 2007 hasta su partida espiritual, destacándose por sus aportes en el funcionamiento de la escuela, de una honradez a toda prueba, apegado siempre a la verdad, pacífico por naturaleza, su paciencia y comprensión de los hechos, aunado a su capacidad de análisis y de integración lo hicieron un excelente coordinador docente.

Como se dice en el libro de los deberes de los corazones, tengo la convicción de que aún los deberes prácticos no pueden realizarse eficientemente si no es por la elección del corazón y el deseo anhelante del alma.

Queridísimo Profesor Carlos Santacruz Fernández, ¡Bendita sea tu alma!

### Documentos consultados

- Pérez de Suárez E. Programa de formación y capacitación del profesor Carlos Santacruz Fernández Cátedra de Deontología y Legislación del Bioanálisis. Escuela de Bioanálisis. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela. 1992

- Informes de gestión de las direcciones años 1996 a 2007. Archivos de la Escuela de Bioanálisis. 2024.
- Santacruz C. Informes gremiales de 1980 a 1990. Caracas, Venezuela.
- Piedra I. Archivos del departamento de Salud Pública. Escuela de Bioanálisis Facultad de Medicina. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela. 2024.

Personas que colaboraron en la elaboración de la Semblanza del profesor Carlos Santacruz Fernández

Licenciada Eucaris Malavé de Santacruz

MSc. Carmen Guzmán de Rondón

Profesora Mary Ramos

Licenciado Antonio Pérez